

»5) *Porque* —resumiendo— contra el principio tradicionalista "más sociedad y menos Estado" (Vázquez de Mella), hoy tenemos un Estado inmenso sobre una sociedad ridícula, o bien, un Estado tan social que la sociedad ha pasado a ser Estado.

»*Existe divorcio en el orden económico* entre los Principios de la Tradición y la estructuración real y de hecho de la sociedad, porque lo que impera hoy sobre las estructuras sociales es el liberalismo capitalista (adueñado del poder político), que, mediante la exaltación sin control moral, social ni político de las fuerzas económicas, acapara todas las fuentes de la riqueza en los monopolios de unas pocas sociedades anónimas *plurinominales* y *plurinacionales*, reduciendo el campo de la propiedad a límites exhaustivos, depauperando las poblaciones agrícolas, extinguiendo la mediana y pequeña empresa, trasvasando el sector agrícola al industrial, saturando hasta la asfixia el cuerpo de la burocracia parásita y ampliando sin tasa y sin medida la llamada clase proletaria.

»Esa divergencia política, social y económica entre las estructuras de hecho vigentes y los Principios de la Tradición se traduce en la reacción natural y espontánea de la sociedad contra los moldes artificiales que la aprisionan: esa reacción adoptará diversos nombres, se manifestará en diversos planos, constituirá agrupaciones diversas, admitirá diferencias accidentales, pero poseerá un "substratum" común: la defensa de los valores tradicionales, basados en el Derecho Natural, que en el orden político significan *soberanía social* frente a *soberanía política* y por tanto limitación del derecho del Estado por el Derecho Natural anterior de las sociedades y cuerpos intermedios que integran a la Nación, y en el *orden económico* comportan el equilibrio entre las dos funciones de la economía, la individual y la social, equilibrio que implica la negación tanto del capitalismo liberal como del socialismo en cualquiera de sus matices.»

II. TEMAS CONCRETOS, NO MENOS VIVOS Y CANDENTES: LA MEDICINA SOCIALIZADA Y LA SOCIALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

¿Qué clase de aperturismo debe proyectarse a estos dos temas?

A) La medicina socializada.

Veamos primero hasta dónde ha llegado y sigue avanzando la socialización de la medicina.

En YA del 12 de diciembre de 1973, Juan Cantavella publicó una en-

trevista con el catedrático de sociología Salustiano del Campo, con el título "SOCIALIZACIÓN DE LA MEDICINA". El autor de la entrevista comienza con esta introducción:

«La socialización de la Medicina —dice el último Informe F. O. E. S. S. A.— es, sobre todo, una medida política que se dirige a un fin político: aumentar la dosis de justicia social y reparto equitativo de las cargas sociales en una sociedad...»

El entrevistado expone, desde su punto de vista, lo que cree es ventaja y lo que estima inconvenientes de la medicina socializada.

«— En todos los sistemas —y esto es lo más importante— se respeta la característica fundamental de la profesión, que es la autonomía del profesional en el empleo de sus conocimientos y en la utilización de las técnicas propias de su quehacer; lo que varía es su organización social y económica. Mentiría si le dijera que el mundo marcha hacia un sistema de medicina libre: ocurre lo contrario. El libre ejercicio de la medicina es un sistema llamado más bien a desaparecer. La medicina socializada probablemente es la más adecuada para atender a poblaciones enteras dentro de ciertas condiciones de igualdad.»

.....

«— Tiene otra ventaja: la sanidad pública es un deber del Estado y, por consiguiente, el Estado debe velar por el bienestar físico de todos los súbditos, independientemente de sus medios económicos. Su principal defecto está en que la antigua relación, en condiciones de mayor humanidad, del médico y del enfermo parece que todavía no se ha conseguido reproducir en este sistema. Y el caso de la medicina es importante y fundamental, porque ésta no consiste solamente en la aplicación técnica de unos saberes, sino que al propio tiempo tiene una dimensión importantísima de apoyo al individuo en sus necesidades. Se ha tratado de desligar estas dos facetas, pero no ha tenido demasiado éxito; porque o nosotros estamos demasiado acostumbrados a esperar ambas cosas de una misma persona o tal vez la función del médico no pueda entenderse preocupándose solamente del aspecto biológico del individuo. El bienestar psíquico forma parte indiscutiblemente del concepto más general de salud o bienestar sanitario.»

El problema de la "humanización de la medicina" está sin resolver en nuestra medicina socializada, según la siguiente repuesta:

«Considero que el problema de la humanización de la medicina es importantísimo; sin embargo, en este momento, en nuestro país, no pienso que sea este el problema fundamental. Yo ordenaría los problemas de otra manera. En primer lugar, absolutamente toda la población debería estar cubierta por el Seguro de Enfermedad. Ocupamos uno de los últimos lugares de Europa en número de camas de hospital por habitantes. Esta sería la segunda cuestión. En tercer lugar, los médicos del Seguro están totalmente agobiados por un trabajo que supera, con mucho, las disponibilidades de tiempo que ellos tienen para atender a todos los enfermos; no quiero repetir lo que he oído de médicos que deben atender decenas de clientes en un corto espacio de tiempo. Esto no debe ser. Por muy socializada que esté la medicina, no tiene por qué corromper su ejercicio. En estas condiciones no es posible ni ya la relación humana, sino ni siquiera el ejercicio técnico de la profesión.»

Y siguen preguntas y respuestas:

«— *¿En qué estado nos encontramos en España en el camino hacia la socialización?*

»— Es evidente que caminamos hacia allí desde el momento que tenemos un Seguro Obligatorio de Enfermedad que ya abarca a las cuatro quintas partes de la población. Nosotros tenemos un sistema mixto, como es el inglés, pero parece que hay una menor intervención de las asociaciones médicas profesionales, concretamente de los Colegios Médicos, en la organización del ejercicio de la medicina dentro de la Seguridad Social. Y, en principio, no me extraña, porque en la realidad de la vida española es una constante la escasa participación que se da a los cuerpos profesionales en los temas que les afectan vitalmente. En resumen, podemos decir que vamos hacia una socialización.»

.....
«— *¿Desean esta socialización los médicos españoles?*

»— Las encuestas llevadas a cabo entre la profesión médica —en varias en las que yo he intervenido— aparece constantemente que está a favor de la socialización de la medicina, aunque no unánimemente, por supuesto, en menor proporción que lo está la población. En estos momentos no sólo se percibe que la medicina socializada es la única manera posible de ejercer la medicina en condiciones de sociedad de masas, sino que al mismo tiempo los médicos jóvenes y los estudiantes, por razón de la forma de organización de la profesión, se manifiestan abrumado-

ramente a favor de un régimen de seguridad sanitaria que abarque a toda la población, y en la cual desembocan, además, sus aspiraciones profesionales.»

«— Usted no ignora que se han alzado voces que preguntan por qué únicamente se pretende socializar la medicina...»

»— Bueno, esta es otra cuestión. No se puede esperar a que todo esté socializado para hacer algo; por alguna parte hay que empezar. No cabe duda que algunos aspectos son más sensibles que otros. La salud y la educación son facetas que pudieron pertenecer a la esfera de la libertad individual y todavía lo pertenecen en un sentido teórico, pero la realidad es que el Estado ya no puede dejar a la libre decisión de los individuos y a sus disponibilidades económicas el poseer educación o no o el estar sanos o enfermos. En el Estado moderno está claro que la salud pública es un deber pleno de éste. Lo que se requiere es que el Estado atienda esta cuestión. Algo bastante parecido a lo que se refiere a la educación, que es una parcela del Estado y éste quien debe satisfacer las necesidades de educación de la población.»

El 8 de enero de 1974, también en YA, bajo el titular "HAN SIDO FALLADOS LOS PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA 1973", fueron entrevistados por C. V. los ganadores, y, entre ellos el del premio "Francisco Franco", con el libro "SOCIOLOGÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL", Antonio Perpiñá Rodríguez. Reproducimos a continuación sus manifestaciones:

«... La obra que me ha sido premiada es fruto de un trabajo de muchos años, con los datos que he manejado asiduamente en la sección de estudios del Instituto Nacional de Previsión, iluminados por una perspectiva sociológica. De ahí ha salido un estudio comparativo y evolutivo de la Seguridad Social en todo el mundo, así como un estudio de la influencia de la Seguridad Social en la vida familiar, en el industrialismo, etc.

»La conclusión es que, a través de la Seguridad Social, hemos llegado a una forma de socialismo, aunque se siga diciendo que estamos en un país capitalista. Tenga en cuenta que en los países más avanzados en este terreno se dedica a Seguridad Social el 20 por 100 —¡la quinta parte!— de la renta nacional. En España dedicamos el 10 por 100. Y si usted piensa que entre los impuestos centrales, provinciales y municipales, las cuotas de la Seguridad Social y las de Sindicatos se llega a que el Estado recaude aproximadamente un tercio de toda la riqueza nacional,

está claro que ese mismo tercio que el Estado, por uno u otro cauce, administra, es una manera de influir indirectamente en las actividades privadas del país. Eso es socialismo. Y algo más: de momento, no se ve que la Seguridad Social haya alcanzado su techo. Su importancia y su volumen crecerán todavía más. Nos estamos socializando sin darnos cuenta.»

Entre las fechas de las dos entrevistas a las que corresponden estos últimos recortes, el Doctor Felipe Fernández Arqueo, bajo el título "MEDICINA SOCIALIZADA Y MORAL", recogía en QUE PASA del 22 de diciembre de 1973, la reseña de una conferencia del jesuita P. Gonzalo Higuera y, por su parte, añadía un comentario sustancial. Recortamos:

«Hace pocas semanas un colega murciano me mandó un recorte del periódico de aquella capital, "La Verdad", de fecha 10-XI-73. Se refería a una conferencia dada la víspera por el padre Gonzalo Higuera, S. J., catedrático de Moral Económica de la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid, con el título de "Criterios deontológicos para el ejercicio de la medicina social", en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad y dentro de un ciclo organizado por el Colegio Oficial de Médicos de Murcia.»

.....
«— ¿Cuáles son los problemas fundamentales que se plantean?

»El padre Higuera contesta con una enumeración detallada y completa de los problemas que la asistencia médica en la actual Seguridad Social tiene pendientes de estudio y calificación morales. Esta enumeración me parece ya de por sí un trabajo meritorio.

»Mi alarma, mi discrepancia, mi intervención, nacen de entender que el padre Higuera ha caído en una trampa, en una emboscada tendida no por el periodista, sino por el ambiente que todos respiramos. Es la de creer interesante adornar el actual edificio del Seguro de Enfermedad con unos criterios que, aplicados a sus cimientos, le derribarían. Con lo cual roza los consejos evangélicos de no edificar sobre arena y de no remendar los tejidos viejos. Su trabajo puede ser inútil.

»Si de moral católica vamos a hablar, si de doctrina social de la Iglesia, hay que saludar y atender primero a unos de sus mayores monumentos: el principio de subsidiariedad. Como en todo, hay aquí que establecer un orden de prioridad y en éste las cuestiones generales preceden a las particulares y las más trascendentes a las que importan menos.

»Algunos amigos de los que colaboran en esta revista han transcrito varias veces el texto de este principio; yo también en alguna ocasión. No sería, pues, obligada una repetición. Pero hay cosas que recuerdan el dedo de Dios, porque cavilaba yo sobre si copiarlo o no, cuando me encontré conversando en un Colegio Mayor de Madrid con cuatro estudiantes avanzados de Políticas y dos de Derecho, y resultó que ninguno había oído hablar nunca del tal principio. Y por la tarde, en las Cortes, cuando se lo conté a un procurador, aludió la cosa con síntomas sospechosos de que tampoco se lo sabía él. Así que, ahí va, con permiso del director:

»"Como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar, para encomendarlo a la comunidad, así también es injusto y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación para el recto orden social, confiar a una sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores. Toda acción de la sociedad debe, por naturaleza, prestar auxilio a los miembros del curso social, más nunca absorberlos y destruirlos." Pío XI, en "Cuadragésimo anno".

»No hace falta ser un lince para ver que el actual Seguro de Enfermedad, que se ha "cargado" progresiva pero implacablemente nuestras clientelas particulares y las de nuestras sociedades de Seguro Libre, y se ha edificado sobre sus escombros, es a la luz del principio de subsidiariedad un gigante con los pies de barro, una pirámide o piramidón edificada sobre arena. ¿A qué, pues, empezar por ocuparse de detalles del tejado o del piso alto? ¿No estará en la vulnerabilidad de esos cimientos la explicación de que aún ciertamente "está por hacer la moral de la medicina socializada"? ¿No será porque otros moralistas habrán visto que no merece la pena acometer el decorado de una casa condenada al derribo?

»Una reforma del actual Seguro de Enfermedad a la luz del principio de subsidiariedad acabaría por reducirles, gradualmente, al Cuerpo de Inspectores, y por incrementarles a éste, para asegurar que por procedimientos tan respetables como variados, todos los españoles económicamente débiles, y no los demás, tuvieran garantizada una asistencia médica suficiente.»

ITINERAIRES viene publicando unos "BILLETS" de Gustave Thibon. En el número 178, de diciembre de 1973, este prestigioso escritor toca, entre otros temas, el de la seguridad social bajo el subtítulo "LA VIELLESSE ENCOMBRANTE", del que traducimos los primeros párrafos:

«He hablado ya de los abusos inherentes al funcionamiento de la seguridad social —institución sabia y benéfica en principio, pero cuya gestión por una inverosímil burocracia paraestatal, incapaz de la menor fiscalización seria, fomenta el parasitismo en detrimento del auténtico servicio social. Hago memoria del incremento desmesurado de estos médicos y farmacéuticos inútiles si no nocivos (cuántas veces he visto campesinos de mi contorno tomar dosis masivas de antibióticos con motivo de una gripe corriente que la naturaleza hubiese curado en ocho días y ¡transformar así una enfermedad benigna en una larga intoxicación!), del absentismo laboral fomentado por la facilidad con que se obtienen certificados complacientes que benefician a los perezosos a expensas de los verdaderos trabajadores, etc.

»Ved ahora un nuevo ejemplo de abuso del que acaba de informarme una joven interna de hospitales.

»Esta persona que trabaja en un servicio de cardiología ha observado un extraño e inexplicable recrudecimiento del número de hospitalizaciones durante el período de vacaciones. Examinado el hecho, le había parecido en muy pocos casos que la medida estuviese justificada. Pero no tardó en descubrir el busilis de la cuestión comprobando que generalmente eran viejos, personas sin duda con vagas deficiencias cardiacas habituales a su avanzada edad, y cuyos hijos, ávidos de marcharse de vacaciones y no pudiendo llevárselos consigo ante lo imprevisto de las carreteras y los campamentos, se apresuran a liberarse de ellos con la semicomplacencia del médico que los trataba, enviándolos en observación al hospital. Acabadas las vacaciones esos ancianos volvían a ocupar su sitio en el hogar, en espera de que la escena se repitiera el año siguiente.

»Resultado: un exceso de gastos para la Seguridad social, pues la hospitalización resulta muy cara, y una sobrecarga de trabajo para el personal de los hospitales, ya insuficiente para atender debidamente los casos graves y urgentes.»

B) La enseñanza y sus múltiples problemas.

La enseñanza se halla en una compleja encrucijada de problemas:

— *la educación liberadora (de la que nos ocupamos en el número 124-125 en estas Ilustraciones, IX, págs. 557 a 561, y del cual volveremos a ocuparnos en nuestra XIII Reunión, en la que dedicaremos especialmente un forum a este tema.*

— *la socialización de la enseñanza (de la que algo leeremos luego).*

— *la educación sexual ...*

De esta última, *EL PENSAMIENTO NAVARRO* de 26 de abril de 1974, con el título "ALGUNOS ARGUMENTOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL", reproduce del *DEUTSCHE TAGERPOST* de Wurzburg de 12-XII-1973, una carta dirigida, por la maestra Hilde Bayer, al Ministro alemán de Educación, que dice así:

«Ilustrísimo señor Ministro:

»Como maestra, me encuentro —al igual que muchos colegas— ante un grave problema. He prestado juramento a nuestra Constitución, que me garantiza libertad de conciencia, pero ahora, el Estado me obliga a algo que va contra ella: poner en práctica en mi curso la denominada educación sexual escolar:

»Trataré de resumir algunas razones importantes que están en contra de esa educación sexual:

»1) Con ella se desarrolla en los niños una idea un tanto extraña de la sexualidad humana, porque el ambiente de una clase no es el más apropiado para introducirles en un misterio que pertenece a la intimidad de la persona. Mediante la educación sexual de los chicos y chicas a la vez se destruye, en buena parte, el pudor de los niños. Además, la imaginación de los niños se fija demasiado pronto en un campo para el que falta todavía madurez humana; esto, lejos de ahorrarles dificultades, favorece, más bien, la rápida aparición de problemas sexuales.

»2) Resulta improcedente —también por ser muy poco pedagógico— establecer una educación sexual en un curso de 40 niños, pues esto supone no tomar en consideración la madurez corporal y espiritual de cada uno de ellos.

»3) En un tema tan delicado como éste habría que empezar por dar criterios sólidos a los mismos maestros: entre éstos —como es sabido— existen muy diversas concepciones en este campo

»Saco de todo esto la conclusión de que la educación sexual es, más bien, una tarea de los padres, también para que se conserve el carácter de intimidad que han de tener estos temas (...).

»A modo de muestra, añadiré algún ejemplo de lo que se está haciendo actualmente en la citada educación sexual escolar, pues muchos padres no sospechan lo que se está enseñando a sus hijos bajo este título: explicación de la operación cesárea a niños de 6 y 7 años; explicación a niños de 9 a 10 años del acto conyugal, que viene considerado el tema central de esta iniciación.

»Finalmente, pienso que sería más correcto que nuestro país

usase su soberanía en lo cultural para proteger a la juventud —también a los adultos— de la ola de pornografía que se extiende, en vez de imponer la educación sexual escolar.»

La selectividad universitaria ha sido un tema polémico no sólo en las Universidades, la calle y la prensa, sino incluso en las Cortes. Acerca del mismo, ABC realizó una encuesta y entre los interrogados figuró el Profesor Luis Olariaga. De su respuesta aparecida con el epígrafe "SELECTIVIDAD UNIVERSITARIA", el 21 de mayo de 1974, recortamos:

«La selectividad para entrar en la Universidad no sólo me parece adecuada, sino que la creo indispensable, no sólo actualmente, sino siempre que las enseñanzas previas a las universitarias dejen tanto que desear como han dejado en España tradicionalmente.»

.....

«... la afición a los títulos de relumbrón ha originado un incremento profesoral que no ha permitido exigir un mayor rigor a quienes se hacían cargo de los nuevos alumnos universitarios y ha lanzado, por otra parte, una tromba de alumnos que buscan el título que pueda cabrillear más honorarios, haciendo más livianos los conocimientos, o sea, degradando el esfuerzo educativo.

»La enseñanza universitaria es un grado de la enseñanza al que sólo pueden llegar minorías que hayan probado sus condiciones para estudios superiores en anteriores grados; si no es así, dicha enseñanza sobra y se defrauda al país...»

.....

«No se trata, pues, de favorecer ni de perjudicar a ricos ni a pobres, sino de evitar que una masificación de un alumnado que ya era a veces impropio para el estudio especial que la enseñanza superior reclama se tienda a convertir en una almoneda de títulos para inventar nuevas carreras con vistas a un desarrollo de objetivos buscados más con propósitos comerciales que de hacer o transferir desinteresadamente, ciencia sobre la cual descansa todo el saber de la restante cultura.»

DESTINO, núm. 1.916, del 22 de junio de 1974, con el título "EL MES DE JUNIO", publicó en su sección "CALENDARIO SIN FECHA", un artículo de José Plá del que hacemos los dos breves recortes:

«—¡Claro! —me dice la señora—, a las criaturas hay que enseñarlas, educarlas, ponerlas en los colegios, estudiar las notas que tienen cada semana.

»—Las criaturas sin duda son inteligentes ...

»—¡Hombre!

»—Sin duda aspiran a darles una cultura. Se lo digo porque en relación con la cultura usted debe saber muchas cosas y yo no sé nada.

»—La cultura es muy importante. La cultura es una cosa universal.

»—¡Si es universal, tenga cuidado! No hay dos espacios, dos países iguales. Desconfíe siempre de estos adjetivos tan rimbombantes, meros productos del hiperbolismo humano. La cultura la podrá usted encontrar en los países viejos, arcaicos (quizás), si encuentra usted personas amables, tolerantes, bien educadas, comprensibles. En los otros países, si no habla usted la lengua que ellos hablan encontrará una indiferencia, una antipatía total. ¡Limítese, señora, límitese! No podremos pasar jamás de estas montañas que nos rodean ... y todavía, en este espacio, no sabemos nada de nada. Usted sabe el francés, sin duda ...

»—Poco, nada ...

»—Entonces, vaya un día a Montpellier y a Cahors, pida usted una tortilla y haga lo posible para que no le sirvan una taza de caldo. Sin duda aspiran a que sus criaturas tengan un título universitario, un diploma de esta clase.

»—Evidente. Es la corriente general.

»—Entonces aspiran a que sus criaturas sean una forma u otra de funcionarios. La corriente general ... ¿Pero cómo es posible que usted siga la corriente general? Creo que iría mejor siguiendo su corriente particular. Sus hijos podrían ser en el mejor de los casos unos excelentes carpinteros, o cerrajeros, o electricistas. Ganarían mucho dinero y no serían funcionarios, es decir, serían libres y personales. Conozco en este país muchas personas que los intelectuales llaman analfabetos, que son mucho más cultivadas, infinitamente más culturizadas que la inmensa mayoría, pedantesca, de títulos universitarios.

»—Pero usted es de un realismo feroz ...

»—Señora, la época en que he vivido y vivo me ha convertido en un desconfiado total. No creo en casi nada. Creo en la geometría de Euclides, que por el momento funciona perfectamente, y en los argumentos antirracionales sobre la existencia de Dios.»

«—Sus criaturas, señora, deben tener unos pocos años.

»—Alrededor de los diez ...

»—A esta edad, lo importante es la salud y la vitalidad. La educación es más cosa de las familias que de las escuelas.»

La observación de Plá tiene mucha más enjundia de lo que a simple vista parece. Por asociación de ideas nos hizo recordar un artículo de Jean Madiran, aparecido en abril en *ITINERAIRES* 182, bajo el título "LA PHILOSOPHIE DE L'AFFAIRE", del que traducimos:

«"No bromeamos" ... "Somos partidarios de la desescolarización masiva de las edades y las profesiones que nada tienen que hacer en los bancos de una escuela. Nuestra doctrina en esta materia es la de la obra de Henri Charlier: *Culture, Ecole, Métier*. Es una doctrina que abarca en conjunto la vida familiar, profesional, intelectual. No se trata, pues, para nosotros, de un punto de detalle o de una consideración secundaria. Esta doctrina es absolutamente extraña para las mentalidades dominantes en la mayor parte de la prensa ...

»Somos absoluta e incondicionalmente contrarios a toda especie de información sexual hecha en público por los poderes públicos, universidades, ministerios, prefecturas, administraciones ...

»Rechazamos el dogma socialista, aunque la prensa de oposición de izquierdas reclama a gritos la marcha hacia el socialismo, y la mayoría gubernamental, electoralmente de derechas, pretende alcanzarla de modo suave, de modo más eficaz y comfortable ...

»... la escolarización general, la información sexual, la liberalización del aborto, son abominaciones o absurdos totalmente nuevos, desconocidos hasta ahora en la historia de la humanidad civilizada, y que no admite una fracción de la población francesa mayoritaria a pesar de que se halla sin representación en las esferas dirigentes de la prensa y del gobierno. Existe un fenómeno de *dominación* en el orden intelectual y moral; un dominio en cierto modo dogmático ejercido sobre el país real por el país legal.»

El 15 de junio de 1974 el "SUPPLEMENT-VOLTIGEUR", número 19, de la misma revista *ITINERAIRES*, bajo el título "DEUX FEODALITÉS SPIRITUELLES ASSERVISSENT L'ESPRIT PUBLIC", insiste en el mismo tema, relacionándolo con el de la televisión nacional francesa:

«Ambas feudalidades espirituales son dos monopolios gubernamentales: la ORTF y la Educación nacional, que constituyen una y otra un Estado en el Estado.

»Después de dieciséis años de gobierno gaullista, ambos monopolios gubernamentales no han dejado de ser colonizados por el marxismo, que los domina en un 80 por 100, desarrollando en

la población, y especialmente en la juventud, una mentalidad de izquierda; los reflejos, la sensibilidad, la mentalidad del *cientismo materialista* y de la *sociedad moralmente permisiva*.

»El poder de hecho de estas dos feudalidades espirituales se basa, entre otros, en dos errores fundamentales:

»1. La desmesurada prolongación de la escolaridad. Esta escolarización desmesuradamente prolongada, fabrica en serie un proletariado semi-intelectual de utopistas y de envidiosos, maduros para el programa común de la izquierda unida al partido comunista.

»2. El espectáculo gratuito, dado a domicilio y todas las tardes, del circo permanente de la televisión, para toda la población de todas las edades: esto fabrica un pueblo abúlico y perezoso, que aspira a la ociosidad y no al esfuerzo laborioso. Pronto o tarde la mayoría de un pueblo así condicionado votará por el espejismo socialista-comunista.»

.....

«Estas dos feudalidades se acrecientan sin cesar. *Absorben una parte incesantemente más creciente de la tesorería del Estado y de la renta nacional. Incrementan sin cesar el número de sus funcionarios, de sus asalariados, de sus clientes.* Su importancia financiera, numérica, sociológica, no cesa de acrecentarse.»

.....

«... contra estas dos monstruosas feudalidades espirituales, que son los dos instrumentos de la desmoralización pública, es preciso reclamar:

»1.º La desescolarización masiva de las edades y de las profesiones que nada tienen que hacer en los bancos de una escuela.

»2.º La reducción vertical de los horarios de la televisión, en espera de reformarles desde el fondo hasta lo que rebosan el espíritu, las estructuras, el personal y los programas.

»Estas medidas de urgencia no *bastarían* para enderezar la situación catastrófica en que se halla el espíritu público. Son algo preliminar; son sólo un mínimo ...»